



## Enredan reunión de titular de la Defensa en San Lázaro

Presidente de Jucopo dice que solicitud no se hizo de la manera reglamentaria

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La comparecencia del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, ante comisiones de la Cámara de Diputados para explicar el tema del hackeo que sufrió la dependencia se enredó, por lo que se encuentra en el limbo la visita del funcionario a San Lázaro.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la solicitud de comparecencia del secretario de la Defensa Nacional no se hizo de la manera reglamentaria, y que por tratarse de un asunto de seguridad no le corresponde a una comisión ordinaria hacerlo, es facultad exclusiva de la Comisión Bicameral del Congreso.

Aunado a ello, aseguró que ni siquiera se votó la petición en la Comisión de la Defensa Nacional, por lo que no tenía validez y que de acuerdo a la Ley General del Congreso debía dirigir la solicitud a la conferencia, y ésta a su vez, entregarla a la Mesa Directiva y a la Jucopo.

“Se consideró irrespetuoso, y yo le agregaría, imprudente. Irrespetuoso porque violentó la Ley General del Congreso”, comentó el líder morenista.

Añadió que “le corresponde exclusivamente al secretario de Gobernación, conforme a la Ley de la Administración Pública Federal, la relación con los otros dos Poderes, en concreto, con la Cámara de Diputados” y tiene que ser a través de la Segob que se dé respuesta a la solicitud que hizo de manera individual.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez dice que la mayoría de integrantes de la comisión votó a favor de la reunión con Sedena.

### Comparecerá Rosa Icela Rodríguez

● La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comparecerá ante el pleno del Senado este miércoles en el marco de la glosa del 4 Informe de Gobierno, donde se prevé asistan los secretarios de Defensa y Marina sólo como acompañamiento, pero no hablarán.

Destaca un acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado que fue avalado por el pleno que tendrá solamente el uso de la palabra la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y no los secretarios de Defensa y Marina, porque “históricamente” ellos no hablan ante el pleno legislativo. ●

Luis Carlos Rodríguez

## 4

### ESTADOS

han avalado la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028: Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa y Chiapas.

Expuso que la Jucopo considerará si la solicitud que hizo el diputado de MC se canalizará a la Comisión Bicameral.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez mostró el oficio del presidente de la Comisión de Defensa Nacional, donde se indica que la mayoría de los integrantes votó a favor de tener una reunión y que el general indicó se daría el 18 de octubre.

Álvarez Máynez explicó que el artículo 198 del reglamento establece que las comisiones tienen la facultad de citar a servidores públicos, que incluye a los secretarios de Estado. ●